

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 28 de abril de 1965 por la que se anuncia concurso especial para proveer vacantes en el Banco de España, puestas a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.*

Excmos. Sres.: De conformidad a lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 6 de marzo de 1963, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, por la presente se anuncia concurso especial para proveer las vacantes de Ordenanzas del Banco de España que a continuación se relacionan:

Sucursal de Cuenca: Una vacante.  
 Sucursal de Haro (Logroño): Una vacante.  
 Sucursal de Las Palmas: Una vacante.

Para este concurso regirán las normas de carácter general que en la referida Orden de 6 de marzo de 1963 se establecían, a excepción de cuanto se consignaba en el apartado a) del artículo segundo y artículo tercero de la misma, que serán como sigue:

Apartado a) del artículo segundo. Sueldo.—Anual de ingreso, 46.862 pesetas, más dos pagas extraordinarias reglamentarias. Ascensos por años de servicios (cinco bienios de 2.790 pesetas; tres trienios de 3.488 pesetas; un año de 1.395 pesetas; un trienio y dos cuatrienios de 3.488 pesetas, y un cuatrimestre de 2.790 pesetas).

Los que se encuentren en posesión del título de Vigilante Jurado de Entidades bancarias percibirán un incremento en su sueldo de 6.772 pesetas anuales.

Artículo tercero.—A medida que el Banco de España comunique a la Junta calificadora la localidad de cada vacante, se anunciarán éstas en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan ser solicitadas con arreglo al modelo de instancia, plazos y normas señaladas en la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 46), sin que para este caso sea necesario el certificado médico que allí se señala.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros...

### MINISTERIO DE MARINA

*ORDEN de 22 de abril de 1965 por la que se publica la relación de estudiantes de Náutica que se admiten provisionalmente en la Milicia de la Reserva Naval.*

Efectuada la selección previa de los estudiantes de Náutica que han solicitado su ingreso en la Milicia de la Reserva Naval, con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial número 4.807/64 («Diario Oficial» número 252), por la que se publicó la convocatoria, son admitidos provisionalmente en dicha Milicia los que se relacionan a continuación:

#### *Náutica (Puente)*

Enrique Leonardo Tenreiro Permuy.  
 Alfonso María Albornoz Pérez.  
 Luis López Rodríguez.  
 Ramón Estandisao Díaz González.  
 Juan Ignacio García-Tuñón Vela.  
 José Antonio Macayo Rodríguez.  
 José Iglesias Otero.  
 Francisco Nondedeu Rodríguez.  
 Constantino Quintans Tarrela.  
 José Francisco Ruiz de Isasi.  
 Juan María Segurado y Uranga.  
 Manuel María Iriarte y Sollano.  
 José Manuel Salazar y Esturo.  
 Santiago Martínez Manrique.

Francisco Guirola García.  
 Joaquín Díaz González.  
 Emilio Marín Fernández.  
 Enrique Mesa Comenge.  
 Luis Gonzaga Sala Suardiaz.  
 Andrés González Coca.  
 Santiago de Anta Batllé.  
 Alberto Gispert Jubert.  
 José M. Herrero-Rincón y Muñoz de la Torre.  
 Sabino Alberto Jurado Spuch.  
 Fulgencio Blanco Cantó.  
 Gustavo Adolfo Suárez Cuesta.

#### *Náutica (Máquinas)*

Alvaro de Chávarri Colón de Carvajal.  
 Rafael Ramón Roa Sestelo.  
 José Leopoldo Betancort Iglesias.  
 Román Manzanares Bernáldez.  
 Sergio Hermenegildo Navarro Hernández.  
 Francisco Pérez Bustamante.  
 José Antonio Avila Hernández.  
 Esteban Ontiveros y Perelló.

Madrid, 22 de abril de 1965.

NIETO

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Gerona por la que se publica la relación de opositores declarados aptos por el Tribunal calificador en los exámenes celebrados en 3 de marzo de 1965 para cubrir plazas de Camineros del Estado.*

Habiendo sido aprobada por la superioridad el acta del resultado de los exámenes celebrados en esta Jefatura el día 3 de marzo de 1965 para cubrir vacantes de Camineros del Estado, en virtud de lo dispuesto por el vigente Reglamento General de Camineros del Estado, se hace público para general conocimiento que, de acuerdo con la propuesta aprobada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, han sido declarados aptos, con derecho a ocupar vacantes de Camineros del Estado en esta provincia, los señores que a continuación se relacionan, por orden de puntuación obtenida:

1. D. Gumersindo Grabuleda Martí.
2. D. Tomás Puig Carreas.
3. D. Miguel Torrent Busquets.
4. D. Pedro Sadurní Casademont.
5. D. Plácido Fernández Vigará.
6. D. Antonio Jiménez Castro.
7. D. Luis Turón Corcoy.
8. D. José Coll Sagués.
9. D. Angel Ferrero del Río.
10. D. Luis Pla Masó.
11. D. Andrés Pascual Bosch.
12. D. Severiano Gallego Castillo.

Los concursantes aprobados se incorporarán a su destino en el plazo de treinta (30) días hábiles, a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».  
 Gerona, 24 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe.—3.448-E.

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Granada por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para cubrir plazas de personal operario, siete de conductores, una de maquinista, siete de mecánicos y cinco de Auxiliares Administrativos de obra, y se fija fecha de examen.*

Terminado el plazo para interponer recurso de reposición contra la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir las plazas arriba señaladas, sin que se haya presentado ningún recurso, se eleva a definitiva